

RESUMEN INTERINOS INGRESO Y ACTUALIZACIÓN MÉRITOS E. MEDIAS 2018

PROCEDIMIENTOS (DOE nº 30 de 12/02/2018):

- **NUEVO INGRESO:** Aspirantes que cumplan requisitos de Base V y no están en listas ordinarias.

- **ACTUALIZACIÓN:** Integrantes de las listas de espera ordinarias de los Cuerpos de E. MEDIAS: Secundaria, FP, EOI, Música y artes escénicas, profesores Artes plásticas y diseño, maestros de taller artes plásticas
(No están obligados a participar quienes no perfeccionen nuevos méritos, o que únicamente perfeccionen méritos que sean aportados de oficio).

¿QUÉ APORTA DE OFICIO LA ADMON?

- **Subapartado A.a)**, la experiencia docente del mismo nivel educativo y de la misma especialidad en centros públicos de Extremadura:

- **Subapartado A.b)** la experiencia docente en otro nivel educativo u otra especialidad en centros públicos de Extremadura.

- **Subapartado C.e)** Realización de funciones consideradas como de difícil desempeño.

► ¿QUÉ PLAZO TENGO?

10 días hábiles. Hasta lunes, 26 de febrero inclusive

¿QUÉ DEBO PRESENTAR?

(compulsado)

✓ NUEVO INGRESO:

- Solicitud telemática (impresa y firmada) y DNI
- Fotocopia título alegado y certificación académica.
- Formación pedagógica y didáctica. Base 5.2.3 (MESO, CAP, COFPE, otros supuestos...)
- Nivel B2 del MCERL (si procede)
- Documentación justificativa Méritos (Anexo IV)
- Protección infancia y adolescencia (Base 5.2.4)

✓ ACTUALIZACIÓN:

- Solicitud telemática (impresa y firmada).
- **Nuevos méritos desde 4 abril de 2017**

Requisitos: Deberán estar cumplidos el día de finalización del plazo de presentación de instancias.

¿DÓNDE SE PRESENTA? En la oficina de Registro único de la Consejería en Mérida, en los registros de las

Delegaciones Provinciales de Educación de Cáceres o Badajoz, CAD, ORP, en cualquier registro previsto en Decreto 257/2009 (art. 7.1). O en Oficina de Correos en sobre abierto (antes de ser certificada)

APARTADO A (máximo de 4,75 puntos)	APARTADO B (máximo de 3 puntos)	APARTADO C (máximo de 2,25 puntos)
EXPERIENCIA DOCENTE	RESULTADOS DE OPOSICIONES	MÉRITOS
A.a. Del mismo nivel educativo y de la misma especialidad en Centros Públicos. 0,0395/mes.		Ca) Expediente académico: (nota media – 5) x 0,12 (máximo 0,60 puntos) Cb) Otras titulaciones distintas de la requerida para el acceso: (máximo 0,750 puntos) I. Por cada ciclo académico.....0,375 puntos. II. Por cada grado de E.O.I.:0,125 puntos. III. Por el grado medio de Conservatorios de Música.....0,125 puntos. IV. Por el grado superior de Conservatorios de música:....0,250 puntos. Cc) Formación continua y publicaciones. (máximo 1 PUNTO) I. Cursos: 500 horas (0,02 x crédito) II. Publicaciones (hasta 0,4 puntos). Cd) Conocimiento de la realidad educativa extremeña. (max. 0, 5) - Por la participación en acciones, actuaciones o planes de un curso de duración: 0,125 puntos . - Por la participación en acciones, actuaciones o planes de un mes de duración: 0,022 puntos . - Por la participación en acciones, actuaciones o planes de un día de duración: 0,003 puntos . Ce) Servicios prestados en los centros de atención educativa preferente, así como en plazas de carácter itinerante: 0,02 puntos/mes. (max. 0, 5)
A.b. En otro nivel educativo u otra especialidad distinta a la que se opta, en centros públicos. 0,0197/mes	N o t a m e d i a (aritmética) x 0,30 + 0,3 x número de veces que se ha su- perado la fase de oposición (máximo 0,9) de los procesos selectivos para in- greso en ese cuerpo y especialidad.	
A.c En centros concertados del mismo nivel educativo y en la misma especialidad por la que se opta. 0,0131/mes.		
A.d Experiencia docente distinta de la recogida en los tres apartados anteriores. 0,0065/mes		



Avda. Virgen de Guadalupe 33, 4ª planta
Edificio Europa - 10001, Cáceres
Teléfono: 927 24 50 50 / 648 91 84 11
e-mail: consultasabacos@gmail.com
web: portal.academiaabacos.com

ÁBACOS
Centro de Estudios

@AbacosFormacion  